

300994



300994

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por " PRENSA EMPAQUETADORA DE MADEJAS DE TRAMA "

A nombre de:

Don Salvador CASANOVA MICO, de nacionalidad  
española.

Domiciliado en:

ONTENIENTE (Valencia) C/D. José Simó, 27

\*\*\*\*\*

El objeto de la presente solicitud de  
patente de invención, se refiere a una prensa empaqueta-  
dora de madejas de trama, que aporta una innovación esen-  
cial en esta rama del arte de la hilatura, permitiendo  
conseguir prensas en las que se determina la ventaja de

5



que su accionamiento es por prensa hidráulica, eliminando los peligrosos engranajes que se venían utilizando hasta ahora y posibilitando una mayor rapidez de operación.

10 En el adjunto plano se ha representado una forma de realización práctica de la invención.

Como puede apreciarse, esta máquina consiste en una prensa destinada a empaquetar las madejas de trama provenientes de la hilatura de productos textiles.

15 Consiste la prensa en una jaula de flejes (1) fijos complementada por otros móviles (2) de deslizamiento guiado por guías (3) y cuyo movimiento está producido desde una bomba hidráulica (4) accionada por un grupo electromotor (5).

20 El conjunto va armado sobre una peana (6) y sostenido por columnas (7), situado todo ello delante de tablero tope (8).

La jaula, o cesto, móvil va montada sobre un puente (9) al que impulsa el espárrago de la bomba.

25 La alimentación de la bomba o gato (4) se realiza por la bomba de engranes (10) accionada por el electromotor (5).

30 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, siempre que no alteren su fundamento.

#### NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años son los siguientes:

35 1ª.- Prensa empaquetadora de madejas de trama, caracterizada por que consta de una peana sobre la que, mediante



columnas, se fija el mecanismo empaquetador compuesto por un  
cesto fijo, de flejes, y otro móvil, asimismo de flejes, de  
movimiento deslizante guiado por guías fijas y accionado median-  
te mando hidráulico que actúa sobre un puente en el que va  
40 montado el cesto móvil.

2º.- Prensa empaquetadora de madejas de trama, según  
reivindicación anterior, caracterizada por que el gato hidráulico  
de mando del cesto móvil, es accionado por fluido mandado  
por una bomba de engranajes impulsada por un electromotor, cons-  
45 tituyendo grupo que se sitúa sobre la peana del aparato.

3º.- Prensa empaquetadora de madejas de trama, según  
reivindicación primera, caracterizada por poseer tablero verti-  
cal tope.

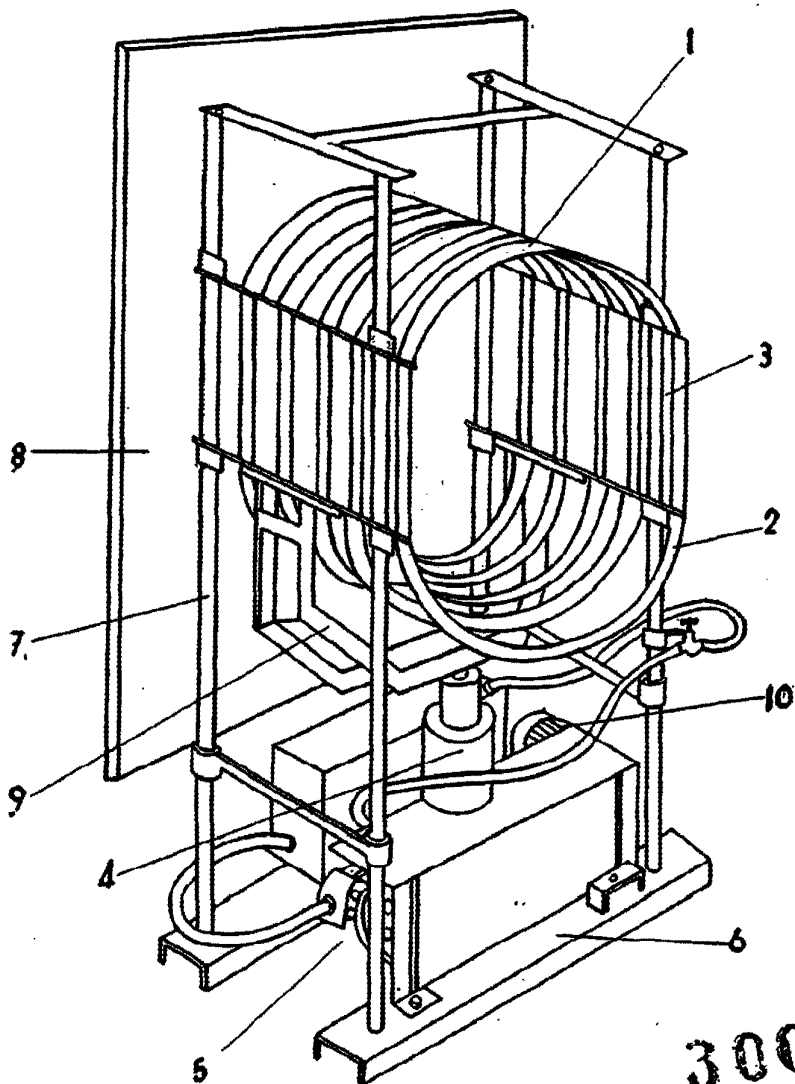
4º.- " PRENSA EMPAQUETADORA DE MADEJAS DE TRAMA ".

50 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede  
y para los fines que se han especificado, representado en el  
dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas  
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 de JUNIO de 1.964.

300994



300994

13 JUN. 1931  
*[Signature]*

ESCALA VARIABLE